INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
NIT. 800.213.883-3
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

ACUERDO N.° 007
(21 DE NOVIEMBRE DEL 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA, del municipio de Rovira, para la vigencia fiscal 2025".

El Consejo Directivo, en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas la ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que el Rector – Ordenador del Gasto de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA**, presenta a consideración del Consejo Directivo el proyecto de adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025.

Que el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025 fue aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 007 del 20 de noviembre del 2024.

Que el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos de acuerdo con Resolución No. 006171 del 27 de marzo de 2025 por valor de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ($118.234.044, oo) M/CTE**, suma que ingresó a la cuenta MAESTRA el día 31 de marzo de 2025.

Que de acuerdo con el Anexo Metodológico del MEN y a la Circular 0097 de la Secretaría de Educación Departamental del Tolima, en concordancia con la Circular 016 del 31 de marzo de 2025 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se fijan los lineamientos para la incorporación, apropiación y ejecución de los recursos de SGP con destinación específica Formación Integral (FI) y Primera Infancia (PI) en el presupuesto de cada Institución Educativa.

Que dentro de este recurso girado por el Ministerio de Educación Nacional se encuentran los recursos asignados para Dotación de Primera Infancia por valor de ($19.011.717,00).

Que se hace necesario incorporar el valor de **DIECINUEVE MILLONES ONCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($19.011.717,00)**., obedeciendo a un mayor valor percibido en el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, por concepto de primera Infancia.

Que este valor a incorporar impacta el PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES FÍSICOS,PROPICIO PARA EL PROCESO PEDAGÓGICO EN NIÑOS Y NIÑAS DE TRES Y CUATRO AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA LUISA DEL MUNICIPIO DE ROVIRA, TOLIMA", el cual se centra en poder brindar a los niños y niñas un entorno seguro, higiénico y adecuado para su desarrollo, pues esta adecuación bien diseñada y mantenida contribuye a la salud previniendo enfermedades, de igual forma al tener características físicas de acuerdo a la necesidad de los niños favorece su autonomía y se garantiza la seguridad de los mismos.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y el Plan Anual de Adquisiciones PAA.

Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar en las partidas del presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2025, de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LA LUISA**, de Rovira, Tolima, la suma de **DIECINUEVE MILLONES ONCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($19.011.717,00)**. de la siguiente forma:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
1.1.02.06.001.01.03.03	1.2.4.4.03	Calidad por gratuidad - Primera Infancia	$19.011.717,00

INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
NIT. 800.213.883-3
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en las partidas del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2025 de la de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA**, de Rovira, Tolima, la suma de **DIECINUEVE MILLONES ONCE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($19.011.717 M/CTE)** de la siguiente forma:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	TOTAL ADICION
22		Educación	$ 19.011.717,00
22.2201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	$ 19.011.717,00
22.2201.0700		Intersubsectorial Educación	$ 19.011.717,00
22.2201.0700.02		Ampliación De La Educación Inicial Con Calidad En El Marco De La Atención Integral	$ 19.011.717,00
22.2201.0700.02 - 2		Gastos	$ 19.011.717,00
22.2201.0700.02 - 2.3		Inversión	$ 19.011.717,00
22.2201.0700.02 - 2.3.2		Adquisición de bienes y servicios	$ 19.011.717,00
22.2201.0700.02 - 2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	$ 19.011.717,00
22.2201.0700.02 - 2.3.2.02.01		Materiales y suministros	$ 2.409.840,53
22.2201.0700.02 - 2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables	$ 2.409.840,53
22.2201.0700.02 - 2.3.2.02.01.003.01	1.2.4.4.03- Calidad por gratuidad - Primera infancia	Dotación Institucional de Material y medios pedagógicos - Primera Infancia	$ 2.409.840,53
22.2201.0700.04 - 2		Gastos	$ 16.601.876,47
22.2201.0700.04 - 2.3		Inversión	$ 16.601.876,47
22.2201.0700.04 - 2.3.2		Adquisición de bienes y servicios	$ 16.601.876,47
22.2201.0700.04 - 2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	$ 16.601.876,47
22.2201.0700.04 - 2.3.2.02.02.005		Construcción Y Servicios De La Construcción	$ 16.601.876,47
22.2201.0700.04 - 2.3.2.02.02.005.01	1.2.4.4.03- Calidad por gratuidad - Primera Infancia	Ampliación, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa - Primera Infancia	$ 16.601.876,47
TOTAL			$ 19.011.717,00

En constancia se firma en Rovira - Tolima, a los veintiún (21) días del mes de noviembre el año 2025, por los miembros del CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624000389, Registro Educativo: 16242096
NIT. 800.213.883-3
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

Firman los integrantes del Consejo Directivo:

Rector

Representante del Sector Productivo

Yuliana Perdomo.
Representante de los Estudiantes

Representante de los Exalumnos

Diana P. Giraldo
Representante de los Docentes

Angie J. Molina Caro
Representante de los Docentes

Gloria Ines Valencia G.
Representante de los Padres de Familia

Representante de los Padres de Familia